



## **Lineamientos generales de la elaboración de ponencias para el XII Coloquio Nacional de Educación Media Superior a Distancia**

Una ponencia es un mecanismo comunicativo para la difusión del conocimiento. Presentar una ponencia es una gran oportunidad para compartir con audiencias amplias y especializadas conocimientos en un área específica del saber.

### **Presentación**

El propósito central de una ponencia es difundir el conocimiento, en las comunidades académicas se genera una gran cantidad de experiencias y resulta muy valioso el compartirlas para generar nuevas propuestas educativas.

Las ponencias pueden ser resultado de una investigación; compartir alguna experiencia exitosa o difundir el conocimiento en determinada área del saber. Cualquiera que sea la razón que motiva la escritura de una ponencia, es un mecanismo fundamental para discutir, compartir e intercambiar ideas en una comunidad académica.

### **Estructura básica de las ponencias**

**Título.** Se deberá elegir un título breve, claro, sugestivo y atractivo para el espectador, pero sobre todo pertinente para el contenido de su ponencia. La coherencia y creatividad son factores decisivos para que los asistentes y evaluadores se interesen en la ponencia.

**Autor(es).** Máximo tres, se debe incluir el nombre(s) completo, seguido de un asterisco que refiera datos adicionales de los autores al pie de página, que especifique, filiación institucional, último grado académico y correo electrónico de cada uno.

**Resumen.** Se deben exponer los puntos clave de la ponencia, en forma clara y consistente que invite a la lectura, la extensión máxima será no mayor a 250 palabras y para dar cuenta de los puntos importantes de la ponencia.

**Palabras Clave.** De cuatro a seis palabras que permitirán al lector ubicar la temática del trabajo.

**Introducción.** Este apartado debe contener la estructura básica de la ponencia, ubica brevemente la pregunta, la tesis o hipótesis principales y los métodos utilizados para responderla. Permite al lector identificar el marco teórico de referencia y los lineamientos utilizados para analizar e interpretar los resultados. Por tanto, ofrece un panorama general del tema.



**Desarrollo.** Identifica y profundiza las ideas más relevantes. A través de un texto congruente, claro y pertinente, plantea los principales aportes que su investigación o experiencia arrojan a las líneas temáticas del coloquio.

Describe un tema relevante y actual, en el **contexto de la Educación Media Superior a Distancia**, producto de investigaciones teóricas o de campo o descripción de experiencias prácticas, con aportaciones y/o propuestas innovadoras que resuelvan la problemática expuesta inicialmente.

**Conclusiones.** Incluyen un resumen de los principales hallazgos y limitaciones que se tuvieron para la obtención de los resultados y las preguntas que quedaron por abordar. Deben aportar nuevos elementos de discusión, conocimiento y/o plantear preguntas inductoras de nuevas líneas de investigación que inviten a la reflexión de los participantes.

**Referencias.** En este apartado se deben incluir una lista pormenorizada y en formato APA ( 7 edición) de todos los libros, revista, blogs, o documentos que se emplearon como soporte teórico y se encuentren referenciados en el cuerpo de la ponencia. Deben estar actualizados, no mayor de cinco años a la fecha y en orden alfabético del autor principal.

#### Indicaciones generales:

- Cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la convocatoria.
- Debe ser una publicación original e inédita.
- Revisar la rúbrica de evaluación de ponencias del Coloquio.
- Identificar la línea temática en la cual se ubica la ponencia, a partir del objeto de estudio.

Línea I. Analítica del aprendizaje y ética digital.

Línea II. Estrategias exitosas de trabajo en línea.

Línea III. Aspectos socioemocionales en el aula virtual.

-El idioma oficial del Coloquio es el español.

-Cada autor de la ponencia debe inscribirse como ponente en la página del XII Coloquio en la dirección: <http://12coloquiobachilleratos.udg.mx/> subiendo su ponencia en el apartado correspondiente.

-Llenar y subir en el sistema de registro, el formato de cesión de derechos de la ponencia firmado por todos los autores.

-La extensión máxima deberá ser de diez (10) cuartillas de contenido y dos (2) páginas de referencias bibliográficas y anexos.

-En formato word.

-La fuente utilizada deberá ser: Arial de 12 puntos, con interlineado de 1.5 y márgenes de tres centímetros.





**Tipo de ponencia:**

- Reporte de Investigación (teórica o práctica).
- Descripción de experiencia.
- Propuesta de implementación.

**Proceso de Dictaminación de Ponencias:**

Los trabajos que se reciban para presentarse como ponencias, serán dictaminados bajo tres supuestos:

- I. Aceptada para presentarse como ponencia en el XII Coloquio.
- II. Aceptación condicionada, previa modificación de algunos aspectos observados.
- III. No aceptada.

Notificación de resultados. La notificación de aprobación de ponencias se realizará, en todos los casos, vía correo electrónico.

